

## **TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 DE DICIEMBRE DEL 2012** (Expresadas en dólares estadounidenses)

#### **1. INFORMACION GENERAL**

TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA (En adelante "La Compañía"), es una Compañía constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la ciudad de Quito, el 17 de septiembre del 2007, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de enero del 2008 y tiene una duración de 50 años.

La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General que tiene la representación legal, judicial y extrajudicial y dura dos años en sus funciones.

**Objeto Social:** La Compañía se dedica a la transformación del plástico, en los diversos productos del termoformado, la producción la distribuye y comercializa como productos desechables para la industria de la alimentación, farmacéutica, juguetería, etc. Tales como tarrina, empaques desechables y otros.

**Domicilio Principal:** Calle H, lote 12, vía Sangolquí Amaguaña Kilómetro 25, Sangolquí – Ecuador, hasta el tercer trimestre del año 2012 las actividades se desarrollaron en la Panamericana Norte kilómetro 10 ½, Calle Julio Ramos N69-300 de la ciudad de Quito.

**Domicilio Fiscal:** En el Cantón Rumiñahui con RUC: 1792125871001

**AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL:** La Compañía se constituyó con un capital social de cuatrocientos dólares, posteriormente en el año 2011 la Compañía decidió capitalizar cien mil dólares norteamericanos correspondientes a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, elevando a escritura pública de aumento de capital, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004128 del 16 de septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre del mismo año.

#### **2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR**

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

- a. Monto de activos inferior a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

## **2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Para la Compañía estos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF para las PYMES, y se han seguido los procedimientos y criterios establecidos en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES en la preparación de dichos estados financieros.

El estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011 y por el período terminado al 31 de diciembre del 2011 han sido preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

## **2.3 INFORMACION REFERIDA AL EJERCICIO 2011**

Conforme a lo exigido en la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

## **2.4 PERIODO CONTABLE**

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## **2.5 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

## **2.6 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

## **2.7 ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO**

La compañía está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por la Gerencia.

- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros productos la compañía cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

La compañía está expuesta a riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados, a continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si fuere del caso.

### **3. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

#### **3.1 CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

### **3.3 ACTIVOS FINANCIEROS**

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros.

### **3.4 INVENTARIOS**

Están valuados como sigue:

Materias primas: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden los valores netos de realización. Las materias primas adquirida localmente se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales y las importadas se encuentran valorizadas al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para la transformación.

En proceso y terminado: están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran al costo promedio de la producción, los cuales no exceden a los valores netos de realización

Importaciones en tránsito: registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

### **3.5 PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO**

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están

integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

#### Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

#### Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera el valor residual de la maquinaria, equipos y muebles para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas de la compañía.

### **3.6 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **3.7 IMPUESTO A LA RENTA**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

### **3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

#### Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados

#### Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo son contabilizadas al gasto, y al costo de producción en los inventarios de producto en proceso y terminado como parte correspondiente a los costos de transformación como la mano de obra directa de los trabajadores inmersos en los procesos de manufactura.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

#### Beneficios Post-Empieados

##### Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

### 3.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Caja	En US Dólares	En US Dólares	En US Dólares
	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Bancos	85.023,15	301.218,86	47.394,05
Total	<u>86.023,15</u>	<u>302.218,86</u>	<u>48.394,05</u>

Al 31 de diciembre del 2012, Bancos representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales, las cuales no generan intereses.

### 5. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
	En US Dólares	En US Dólares	En US Dólares
Clientes comerciales	570.078,95	453.626,67	416.901,52
Anticipo empleados	59,61	131,30	78,60
Préstamos empleados	910,25	6.998,52	200,00
Cheques protestados	201,60	3.321,68	0,00
Varios deudores	244,70	0,00	458,91
Anticipo comisiones	1.393,82	1.856,45	1.545,46
Anticipo proveedores	2.223,65	1.601,37	868,73
Garantías	9.778,44	139.682,02	0,00
Provisión cuentas incobrables	-20.584,98	-15.026,42	-10.526,42
Total	<u>564.306,04</u>	<u>592.191,59</u>	<u>409.526,80</u>

Al 31 de diciembre del 2012, los clientes representan valores pendientes de cobro por la venta de envases plásticos termoformados que son recuperados hasta en 60 días plazo y no devengan intereses.

Durante el año 2012, se constituyeron las siguientes provisiones para cubrir eventuales pérdidas de cartera:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Saldo al Inicio del año	En US Dólares (15.026,42)	En US Dólares (10.526,42)
Provisión	(5.558,56)	(4.500,00)
Castigo	-	-
Saldo al Final del año	(20.584,98)	(15.026,42)

## 6 INVENTARIOS

La composición de los inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Materia Prima	En US Dólares 312.685,38	En US Dólares 137.547,88	En US Dólares 53.912,66
Productos terminados	220.034,57	154.211,64	128.559,51
Provisión deterioro/realización	-	-	-
Importaciones en tránsito	236,37	-	-
Total	<u>532.956,32</u>	<u>291.759,52</u>	<u>182.472,17</u>

Del análisis efectuado a la fecha del balance no existen indicios de deterioro de los inventarios.

## 7 IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Crédito tributario impuesto a la renta	En US Dólares 27.683,31	En US Dólares 23.408,72	En US Dólares 19.417,53
Crédito tributario impuesto a la salida de divisas	28.339,92	3.569,17	-
Total	<u>56.023,23</u>	<u>26.977,89</u>	<u>19.417,53</u>

## 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2012, la composición de la propiedad, planta y equipo se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	Enero 1,
	2012	2011
	En US Dólares	En US Dólares
Costo histórico	1.251.168,36	470.593,42
Depreciación acumulada	(47.331,47)	(27.505,21)
Total	<u>1.203.836,89</u>	<u>443.088,21</u>
		<u>82.155,62</u>
Clasificación, neto:		
Terrenos	300.000,00	300.000,00
Maquinaria	191.281,31	52.735,75
Equipos de oficina	386,71	444,67
Equipos de computación	1.257,59	2.661,27
Muebles y equipos	23.162,94	4.106,49
Vehículos	13.879,20	19.251,72
Herramientas	923,23	1.071,55
Edificios	<u>672.945,91</u>	<u>62.816,76</u>
Total	<u>1.203.836,89</u>	<u>443.088,21</u>
		<u>82.155,62</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

Costo histórico	SALDOS AL 31-12-2011	Compras	Reclasificación	SALDOS AL 31-12-2012
Terrenos	300.000,00			300.000,00
Obras en proceso	62.816,76	612.944,82	(675.761,58)	-
Maquinaria	63.434,53	147.024,07		210.458,60
Equipos de oficina	580,00		-	580,00
Equipos de computación	10.239,32	734,00		10.973,32
Muebles	5.176,94	19.872,05		25.048,99
Vehículos	26.862,86		-	26.862,86
Herramientas	1.483,01		-	1.483,01
Edificios	-		675.761,58	675.761,58
<b>Total</b>	<b>470.593,42</b>	<b>780.574,94</b>		<b>1.251.168,36</b>

Al 31 de diciembre del 2012, las adquisiciones incluyen principalmente la construcción de la edificación para la planta y nueva maquinaria.

Depreciación acumulada	SALDOS AL 31-12-2011	Gasto Depreciación	SALDOS AL 31-12-2012
Maquinaria	(10.698,78)	(8.478,51)	(19.177,29)
Equipos de oficina	(135,33)	(57,96)	(193,29)
Equipos de computación	(7.578,05)	(2.137,68)	(9.715,73)
Muebles	(1.070,45)	(815,60)	(1.886,05)
Vehículos	(7.611,14)	(5.372,52)	(12.983,66)
Herramientas	(411,46)	(148,32)	(559,78)
Edificios	-	(2.815,67)	(2.815,67)

Total	<u>(27.505,21)</u>	(19.826,26)	<u>(47.331,47)</u>
-------	--------------------	-------------	--------------------

## 9 PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2012, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Proveedores nacionales	En US Dólares 48.155,56	En US Dólares 38.663,07	En US Dólares 90.556,08
Proveedores del exterior	2.100,00	-	-
Accionistas por pagar	24.081,37	68.030,00	118.247,59
	<u>74.336,93</u>	<u>106.693,07</u>	<u>208.803,67</u>

## 10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Comisiones	En US Dólares 30.000,00	En US Dólares 24.000,00	En US Dólares 24.000,00
Varios Acreedores	5.019,46	6.758,63	181,63
Anticipo clientes	2.250,75	-	1.482,32
Depósitos por confirmar	22,04	-	-
Tarjetas por pagar	<u>17.984,12</u>	<u>1.317,55</u>	<u>2.087,30</u>
Total	<u>55.276,37</u>	<u>32.076,18</u>	<u>27.751,25</u>

## 11 IMPUESTOS CORRIENTES

### Gasto por impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2012, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Impuesto a la Renta Compañía	En US Dólares 150.455,26	En US Dólares 119.079,27	En US Dólares 72.117,60
Retenciones Impuesto a la Renta	2.528,28	3.299,13	3.386,07
IVA por pagar	<u>17.315,13</u>	<u>16.740,46</u>	<u>19.502,48</u>
Total	<u>170.298,67</u>	<u>139.118,86</u>	<u>95.006,15</u>

**Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente.**- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2012</u> En US Dólares	<u>2011</u> En US Dólares
Resultado del período según estados financieros antes de impuesto a la renta	707.915,62	590.698,97
15% de participación a trabajadores	(106.187,34)	(88.604,85)
Otras deducciones	-	-
Gastos no deducibles	65.953,92	5.446,50
Remuneraciones empleados con discapacidad	<u>(13.528,91)</u>	<u>(11.376,98)</u>
<b>Utilidad Gravada (Pérdida tributaria)</b>	654.153,29	496.163,64
 Impuesto a la renta causado	a	119.079,27
Anticipo calculado	b	15.208,06
 Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>150.455,26</u>	<u>119.079,27</u>

- a De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2012, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011).
- b A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuesto de años anteriores no han sido revisadas por las autoridades tributarias y se encuentran abiertos a revisión.

**Movimientos de la provisión para impuesto a la renta.**- Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012 En US Dólares	2011 En US Dólares
Saldo al Inicio del año	119.079,27	72.117,60
Crédito tributario	(26.977,89)	(19.417,53)
Pagos	(92.101,38)	(52.700,07)
Provisión gasto del año	<u>150.455,26</u>	<u>119.079,27</u>
Saldo al Final del año	150.455,26	119.079,27

### **Aspectos Tributarios**

#### **Precios de transferencia**

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en el Registro Oficial 494-S de la misma fecha, se emitió la normatividad en materia de Precios de Transferencia, aplicable a partir ejercicio 2005. Adicionalmente, durante el año 2008, la normatividad fue modificada mediante Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, señalando el *Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia*. El alcance de dicha resolución establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes

relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD 1'000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia, y de haber efectuado operaciones en un monto superior a USD \$ 5'000.000, deberán presentar adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el ejercicio 2012, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

### **Código Orgánico de la Producción**

Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha 29 de diciembre de 2010, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incluye entre otros aspectos la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así se fijan: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

### **Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado**

Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de os Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD se incrementó del 2% al 5%, por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

Se establece que podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, y por cinco ejercicios fiscales, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos; y mediante Decreto Ejecutivo No. 987, publicado en el cuarto suplemento del Registro Oficial 608, de 30 de diciembre de 2011 dispuso que hasta tanto el Comité de Política Tributaria no publique el listado de las materias primas, insumos y bienes de capital, se considerara aquellas materias primas, insumos y bienes de capital que al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, registren tarifa 0% de advalórem en el arancel nacional de importaciones vigente.

### **Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180**

Con fecha 30 de mayo del 2012, mediante Decreto Ejecutivo No. 1180 se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideran sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

## **12 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2012, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Aportes IESS	En US Dólares 6.499,02	En US Dólares 5.263,26	En US Dólares 4.238,57
Préstamos del IESS	1.102,55	1.190,80	646,65

Fondos de reserva	507,49	504,71	342,36
Décimo tercero	2.233,33	1.759,20	2.723,65
Décimo cuarto	5.375,18	5.345,99	4.359,33
Utilidad a trabajadores	106.187,34	88.604,85	51.388,15
Compensación salario digno	3.578,60	1.951,32	-
Vacaciones	6.361,95	10.358,94	11.659,33
Otros	90,00	336,92	40,00
<b>Total</b>	<b>131.935,46</b>	<b>115.315,99</b>	<b>75.398,04</b>

Participación a Trabajadores.- El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a la utilidad contable antes del impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo al Inicio del año	88.604,85	51.388,15
Provisión	(88.604,85)	(51.388,15)
Pagos	106.187,34	88.604,85
Saldo al Final del año	106.187,34	88.604,85

### 13 PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2011, representan préstamos con el Produbanco (banco local).

Durante el año 2010, la Compañía ha registrado en los resultados del año gastos financieros por US\$ 80.477,11 relacionados con obligaciones bancarias adquiridas y pagadas durante el presente ejercicio económico. Los préstamos fueron concedidos con activos dados en garantías y medidos al costo amortizado.

Operación Número	Inicio	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
CAR1010091342000	14-jul-10	30-jul-13	11,23%	20.753,25	5.256,40	-
CAR1010018231500	06-jul-12	06-jul-17	9,76%	900.000,00	166.077,65	675.114,75
			Intereses devengados por pagar		19.492,12	
					<b>190.826,17</b>	<b>675.114,75</b>
					<b>190.826,17</b>	<b>675.114,75</b>

### 14 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2012, se resumen de la siguiente manera:

Inicio	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Largo Plazo
18-ago-11	18-ago-13	12,00%	194.463,87	194.463,87
04-may-12	04-may-14	12,00%	313.791,28	313.791,28
				<b>508.255,15</b>

## 15 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2012, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012 En US Dólares	2011 En US Dólares
Provisión Jubilación patronal	64.271,00	-
Provisión Desahucio	6.412,00	-
Total	70.683,00	-

La Compañía para estimar las obligaciones con sus trabajadores provenientes del plan de jubilación, enmarcadas a la legislación laboral, considera las siguientes condiciones que deben cumplirse para que los trabajadores tengan derecho al plan de jubilación:

- Los planes son aplicables a todo trabajador contratado por tiempo indefinido.
- Será beneficiario del plan los trabajadores que tengan 25 años o más de servicio continuado o interrumpido.
- El trabajador que cumpla 20 años o más y menos de 25 años de servicio tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal.

La provisión requerida del plan de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 fue determinada por actuarios independientes, tomando como base las premisas establecidas para determinar la obligación por beneficios definidos establecidos en el plan de jubilación de la Compañía, mediante la aplicación del método de la unidad de crédito proyectada o "Prospectivo". Con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las ganancias y pérdidas actariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

El plan de beneficios no se encuentra cubierto por fondos de inversión u otra clase de activos.

El estudio actuarial contratado, establece el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 de la siguiente manera:

Jubilación Patronal
Diciembre 31,
2012
En US Dólares

### Valor actual de las reservas matemáticas actariales

Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 10 años (10 empleados)	46.469,74
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años (45 empleados)	17.801,26
Total	64.271,00

De igual manera el estudio actuarial ha estimado las provisiones necesarias para cubrir indemnizaciones por desahucio en base a las disposiciones del Código de Trabajo.

## **16 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2012, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 100.400,00 dividido en cien mil cuatrocientos dólares americanos, dividido en cien mil cuatrocientas aportaciones de un valor de un dólar cada una.

## **17 RESERVAS**

### **RESERVA LEGAL**

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que éste como mínimo alcance el 20% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada.

## **18 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PYMES**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 instruye que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. La Compañía en el proceso de adopción de las NIIF para las PYMES, a la fecha del estado de situación de apertura, realizo el análisis de las políticas contables utilizados como marco de información anterior concluyendo que sus políticas no difieren de las políticas contables requeridas en las NIIF, por tal motivo no se generaron ajustes como se explica con más detalle en la nota 21.

## **19 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

### **Ingresos por venta de bienes**

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.
- Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen los siguientes condiciones:

- Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

## 20 RECONOCIMIENTO DE COSTOS y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	En US Dólares	En US Dólares
Gastos de personal	496.391,58	422.507,28
Depreciación	19.826,26	14.679,03
Mantenimientos	81.600,25	45.450,65
Arrendamientos	46.000,00	48.000,00
Instalaciones y adecuaciones	50.654,10	7.114,58
Otros	1.838.139,78	1.705.891,57
Total	<u>2.532.611,97</u>	<u>2.243.643,11</u>

## 21 EXPLICACION DE EFECTOS DE LA TRANSICION A NIIF

Como se indica en la nota 2.2, éstos son los primeros estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

La Superintendencia de Compañías estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, según la misma, la Compañía está obligada a presentar sus estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2012, y conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las Normas NEC que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.
- La conciliación exigida por la sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF.

En la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para las PYMES, no requirieron ajustarse los montos reportados previamente presentados de acuerdo con las Normas NEC vigentes en el Ecuador, las cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.

Una explicación de la transición de NEC a NIIF para las PYMES y sus efectos en la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo se muestra en los siguientes reportes y notas a continuación:

**(a) Estados de Situación Financiera al 1 de Enero y al 31 de Diciembre del 2011.**

En la preparación de los estados de situación financiera de apertura (1 de enero del 2011), y comparativo (31 de diciembre del 2011), la compañía no realizó ajustes y reclasificaciones de cuentas previamente reportadas en los estados financieros preparados de acuerdo con sus anteriores bases contables (NEC) debido a lo siguiente:

- No fue necesario reconocer otros activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES
- No se reconocieron partidas como activos o pasivos respecto de los cuales la NIIF para las PYMES no permite dicho reconocimiento.
- Las partidas reconocidas según el marco de información financiera anterior, no necesitaron ser reclasificadas, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio como lo requiere las NIIF.
- Las políticas contables utilizadas en el estado de situación financiera de apertura considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), no difieren de las políticas contables a adoptarse bajo normas NIIF.
- A la fecha de apertura y en la fecha de transición, fue impracticable estimar las provisiones por beneficios definidos a empleados, debido a la incertidumbre de la permanencia del personal de producción que significó el cambio de domicilio geográfico de la planta de producción llevada a cabo durante el año 2012, posteriormente en observación al párrafo 35.11 de las NIIF para las PYMES, los ajustes referidos al pasivo beneficios definidos a empleados fue practicado y ajustado en el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012, como se describe en la nota 15.

Los efectos de la adopción de las NIIF para la PYMES sobre los Estados de Situación Financiera al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, se muestra como sigue:

	NEC 31/12/2011	Efectos de transición	NIIF 31/12/2011	NEC 01/01/2011	Efectos de apertura	NIIF 01/01/2011
Activos	1.659.677,44	0	1.659.677,44	747.839,97	0	747.839,97
Pasivos	1.173.222,03	0	1.173.222,03	425.317,49	0	425.317,49
Patrimonio	486.455,41	0	486.455,41	322.522,48	0	322.522,48

**(b) Conciliación del Patrimonio Neto**

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto de la Compañía al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y al 31 de diciembre del 2011 (fecha de estados financieros comparativos):

Diciembre 31,

Enero 1,

	<u>2011</u> En US Dólares	<u>2011</u> En US Dólares
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	486.455,41	322.522,48
<b>Ajustes por la conversión a NIIF:</b>	0	0
Patrimonio de acuerdo a NIIF	486.455,41	322.522,48

#### **(c) Estado de Resultados Integrales**

A continuación se presenta la conciliación de la utilidad neta reportada en el estado de resultados al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2011:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u> En US Dólares
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	383.014,85
<b>Ajustes por la conversión a NIIF:</b>	0
Resultado integral de acuerdo a NIIF	383.014,85

#### **(d) Estado de Flujos de Efectivo**

No existen cambios significativos entre el estado de flujos de efectivo presentado de acuerdo a las NIIF y el presentado de acuerdo a los PCGA anteriores.

### **22 CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

### **23 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (8 de abril del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### **24 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de marzo del 2013 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.